

MEMO No. CCS/C/01/2017

Mexicali, Baja California, 12 de Enero de 2017

Asunto: Comisión

**NOMBRE: FERNANDA GABRIELA MONTIJO NAVARRO
PRESENTE.-**

Con fundamento en el Artículo 63 fracción I Y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado el día 12 de Enero de 2017. (PARA ACOMPAÑAR AL CONSEJERO PRESIDENTE A LA REUNIÓN QUE TENDRA CON EL COLEGIO DE ABOGADOS EN MATERIA ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, PARA LO CUAL SE REQUIERE PEAJES, GASOLINA Y VIATICO).

AUTORIZADO POR
TITULAR EJECUTIVO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE
LA COMISIÓN

FERNANDA GABRIELA MONTIJO NAVARRO

Oficina Ejecutiva de Administración.
Oficina de Control Presupuestal.

C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

12 ENE 2017

D ESPACHADO **O**
COMUNICACIÓN SOCIAL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBID

12 ENE 2017

OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL